148053 - Normas sobre celebrar el cumpleaños del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él)

Pregunta

Mi pregunta es acerca de la celebración del natalicio del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) en España. Nosotros aprovechamos esta ocasión para reunirnos y estrechar lazos de hermandad, para que nuestros hijos se conozcan entre sí y se sientan orgullosos de su religión, y para protegerlos del lavado de cerebro al que están sometidos en estos tiempos con los festivales no musulmanes, tales como los carnavales, el día de San Valentín, etc.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, los biógrafos difieren acerca de la fecha del nacimiento del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), pero están de acuerdo en que falleció el día 12 del mes de Rabi' al-Áwwal, en el año 11 después de la Emigración. Este es el día que muchos musulmanes llaman el 'mawlid', o 'cumpleaños' del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Para más información sobre este asunto, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. 125690.

En segundo lugar, no existe en el Islam algo como "el cumpleaños del Profeta". Ni él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), ni sus compañeros (que Dios esté complacido con todos ellos), ni sus discípulos, ni los eruditos e imames del Islam que les sucedieron reconocieron tal día como una ocasión especial, menos aún lo celebraron. ¿Por qué cuesta tanto aceptar que al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) se le ama obedeciéndole y siguiendo su ejemplo, y no pervirtiendo la religión que él enseñó con celebraciones inventadas? Este festival fue probablemente inventado por los esoteristas o batiníes de antaño, y luego la gente ignorante lo adoptó como si fuera algo islámico cuando en realidad no lo es. Hemos

explicado previamente en detalle que celebrar el cumpleaños del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) es una innovación inaceptable en la religión del Islam. Por favor consulta la respuesta a la pregunta No. 10070, y también las 13810 y 70317.

Consulta también el libro del shéij Sálih Al-Fawzán (que Dios esté complacido con él), donde cuestiona esta celebración inventada, en el siguiente vínculo web (en árabe):

En tercer lugar, algunos de los musulmanes que siguen la Tradición Profética que han sido influenciados por las celebraciones no musulmanas de sus países de residencia, parecen haber sacado la errónea conclusión de que pueden contrarrestar esta influencia imitando a los no musulmanes en su apego a celebraciones inventadas que carecen de fuentes históricas, como reunirse para esta fecha y celebrarla como si fuera una celebración islámica. Muchos se reúnen con sus amigos y parientes por el mismo propósito, y otros se reúnen a leer la biografía del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), o a escuchar lecturas religiosas.

Algo parecido a esto es lo que relatas en tu pregunta, cuando dices que vuestra intención es mostrar un espíritu de orgullo del Islam en Occidente, en los países no musulmanes.

Sin embargo, tener buenas intenciones no alcanza para hacer algo bueno. Las buenas intenciones con que se participe de esta celebración no la convierten en una celebración islámica ni la hacen permisible; más bien, es una celebración que atenta contra la identidad y educación religiosa de los musulmanes porque es una celebración que fue inventada, precisamente, siguiendo el ejemplo de los cristianos cuando festejan el nacimiento de Jesús (la paz sea con él).

Si en verdad están buscando una festividad genuinamente islámica para celebrar, celebra las dos festividades del Islam, que son la Festividad del Sacrificio (‘Id al-Ad há) y la Festividad de la Purificación (‘Id al-Fítr) al finalizar el sagrado mes de ayuno de Ramadán. Si buscas otra festividad más frecuente, entonces celebra en la mezquita la oración comunitaria de los días viernes. De esta forma mostrarás orgullo por tu religión, no imitando a los cristianos.

Si no es posible para ustedes hacer esto, entonces hay muchos otros días en el año en que se pueden reunir, en ocasiones que no impliquen participar de una celebración inventada. Deben

escoger ocasiones permisibles, como una boda o reunirse para una merienda, o para celebrar el nacimiento de un niño, ofrecer felicitaciones, etc. Cualquiera de estas ocasiones puede servir para lo que tú mencionas, como estrechar lazos de parentesco y animarse los unos a los otros a aferrarse al Islam.

Aquí siguen algunos dictámenes legales de los eruditos acerca de las normas sobre reunirse con motivo de esta ocasión:

1 – El Imam Abu Hafs Tách ad-Dín al-Faajihani (que Allah tenga misericordia de él) dijo, discutiendo los diferentes tipos de cumpleaños:

“Cuando una persona lo organiza a sus expensas para su familia, amigos e hijos, y en esa reunión no cometen ningún pecado, todavía describimos esto como una innovación censurable y horrible, porque no hubo ningún erudito de las primeras generaciones que hiciera esto, ni tampoco los juristas e imames que vinieron después”. Al-Mawrid fi ‘Aml al-Mawlid, p. 5.

2 – Ibn al-Hách al-Máliki (que Allah tenga misericordia de él) dijo acerca de las normas sobre celebrar el cumpleaños del Profeta Muhámmad:

“Si está libre de los pecados que mucha gente comete habitualmente en las fiestas, y sólo se reúnen decentemente a comer y conversar, todavía es una innovación en la religión por la intención con que se hace, porque se está intentando hacer pasar esta ocasión como una ocasión islámica a festejar cuando tal cosa no existe en el Islam. Los compañeros del Profeta no hicieron esto y los musulmanes debemos seguir su ejemplo, no el de los cristianos; este es nuestro deber. No hay ningún reporte que revele que algún musulmán o erudito de las primeras generaciones de musulmanes haya intentado festejar el natalicio del Profeta. Nosotros somos sus sucesores y por lo tanto debemos estar contentos con lo que ellos hicieron y seguir sus ejemplos.

Es sabido que en nuestra religión debemos seguirlos tanto en términos de sus creencias como sus prácticas, como el shéij Abu Tálib al-Makkí (que Allah tenga misericordia de él) dijo en su libro”. Fin de la cita de Al-Madjil, 2/10.

3 - Él también dijo (que Allah tenga misericordia de él):

“Hay musulmanes que presumen de cautelosos evitando todo lo prohibido, y sin embargo celebran el cumpleaños del Profeta, reuniéndose y leyendo obras como Sahih al-Bujari, etc. Aún cuando leer reportes es en sí mismo un acto encomiable, y hay abundantes bendiciones y mucho bien en ello, esto se aplica si es hecho con la intención correcta, no con la intención de involucrar esta actividad en un acto intrínsecamente reprobable. De la misma manera, la oración es uno de los más grandes actos de culto que nos acercan a Dios, y sin embargo si el musulmán la realiza en una forma distinta a como el Islam la prescribe, se convierte en un acto censurable y contrario al Islam. Si esto se aplica a la oración, entonces, ¿qué se puede decir de otros actos de culto, como leer el Corán o estudiar reportes?”. Fin de la cita de Al-Madjil, 2/25.

Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. 117651.

En resumen, no es permisible que se reúnan para celebrar el natalicio del Profeta, ni en la forma que mencionas ni en otras; ni con esa intención, ni con otras. Puedes lograr estos nobles objetivos sin involucrar ninguna celebración inventada, aprovechando la ocasión de otras festividades auténticamente islámicas, y tienes el año entero para organizar reuniones ordinarias con tu familia en casi cualquier día.

Esperamos que Dios, glorificado y exaltado sea, te guíe y te ayude a hacer buenas obras y te incremente en conocimiento y buena guía.